PROVINCIA | Igualdad y Bienestar Social

La Junta transfiere 137 millones a ayuntamientos y entidades para abonar servicios de dependencia

Más de 62.500 personas y un total de 1.334 entidades se han beneficiado de dos transferencias realizadas en la última semana

Redacción
Domingo 5 de enero de 2014 - 09:35

La Junta de Andalucía ha transferido en esta última semana un total de 137 millones de euros a ayuntamientos y entidades para abonar servicios de atención a la dependencia. Un total de 62.505 personas y 1.334 entidades se han beneficiado de dos transferencias que liquidan las facturas pendientes, en su mayoría, hasta el 31 de octubre de 2013. La consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha recordado que Andalucía continúa siendo la primera comunidad autónoma en desarrollo de la Ley de Dependencia con un 22% del total de beneficiarios de todo el país y un 24% de las prestaciones.

La consejera también ha destacado que Andalucía está realizando un notable esfuerzo para garantizar este derecho y que en 2013 la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha "invertido más de 1.258 millones de euros en el sistema de atención a las personas con dependencia".

A través de dos pagos que se han realizado el 27 y el 31 de diciembre, la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ha liquidado –a 31 de octubre- la totalidad del servicio de ayuda domicilio, del que se benefician unas 39.000 personas usuarias gracias a los 89 convenios bilaterales que se firmaron para garantizar la prestación entre la Junta de Andalucía y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes o diputaciones provinciales.

Por otra parte, se han abonado también pagos pendientes a un total de 389 residencias de personas mayores de la comunidad autónoma con más de 19.000 plazas y a 209 residencias para personas con discapacidad con 5.381 plazas, además de liquidar todas las facturas a proveedores hasta el mes de octubre.

Asimismo, se han pagado cantidades pendientes hasta septiembre a 353 unidades de día de mayores, que ofrecen servicio a 7.424 personas; a 177 centros ocupaciones, que prestan asistencia a 6.200 ciudadanos; y a 114 unidades de día para personas con discapacidad, que cuentan con un total de 2.600 plazas.

Para 2014, la Junta dispondrá de un presupuesto inicial de 1.115 millones de euros para atender a más de 169.000 personas beneficiarias del sistema de atención a la dependencia, pese a que ha dejado de recibir del Estado 314 millones en esta materia en lo últimos dos años. En el último año el Gobierno de España ha aportado sólo el 28% de la financiación de esta ley, frente al 72% que ha soportado la comunidad autónoma andaluza cuando se trata de una normativa que fue concebida para que ambas administraciones la sufragaran a partes iguales.

María José Sánchez Rubio ha manifestado que el Gobierno de Andalucía ha "defendido y creído en esta normativa desde su aprobación ya que está basada en la igualdad de oportunidades, la justicia social y la protección de los colectivos más vulnerables" y ha asegurado que desde la Administración autonómica "no se van a escatimar esfuerzos para preservar este derecho". más vulnerables" y ha asegurado que desde la Administración autonómica "no se van escatimar esfuerzos para preservar este derecho".